



# PRUEBA DE ACCESO Y ADMISIÓN A LA UNIVERSIDAD

ANDALUCÍA, CEUTA, MELILLA y CENTROS en MARRUECOS

CURSO 2020-2021

LENGUA CASTELLANA  
Y LITERATURA II

- Instrucciones:**
- Duración: 1 hora y 30 minutos.
  - Este examen consta de varios bloques. Debe responder a las preguntas que se indican en cada uno.
  - La puntuación está indicada en cada uno de los apartados.

## El examen consta de dos bloques (A y B)

En cada bloque se plantean varias preguntas o cuestiones, de las que debe responder al número que se indica en cada uno. En caso de **responder a más cuestiones de las requeridas**, serán tenidas en cuenta **las respondidas en primer lugar hasta alcanzar dicho número**.

### BLOQUE A (Textos)

#### **Puntuación máxima: 5 puntos**

En este bloque se plantean dos textos, de los que debe elegir SOLAMENTE UNO y responder a las cuestiones correspondientes.

#### **TEXTO A**

##### **Nacer en un cuerpo equivocado**

Hay muchas cosas que una cronista no sabe, pero que quiere aprender, a no ser que decida enrocarse en sus viejos principios como si fueran una tabla de salvación. Algunas de esas realidades que ignora la cronista están estrechamente ligadas a su edad porque su niñez se remonta a los años 60 y se educó en un país sin apenas inmigración en el que negros, latinos, indios o chinos se definían por el retrato jamás individualizado que hacían de ellos las películas americanas. Tampoco había más fervor que el católico, ni más condición que la heterosexual. Éramos un país uniforme. Una de las primeras sorpresas que nos saltaban a la vista cuando respirábamos el oxígeno de un país extranjero era la diversidad callejera; la segunda, la constatación al regresar a España de lo mucho que aquí nos parecíamos unos a otros, de la uniformidad social. Los cambios se han ido produciendo más deprisa de lo que los jóvenes alcanzan a ver porque ellos han crecido en una sociedad compleja, pero creo que la gente mayor reaccionó sin dramáticos aspavientos y con alegría a una realidad mutante. Llegaron la ley del divorcio, la del aborto, las que afectaban a la soberanía de las mujeres, la descriminalización de los homosexuales primero, la aceptación legal del matrimonio homosexual después, por último, la eutanasia. Todo en tan poco tiempo que cabe en la vida de esta cronista nacida en los 60. Pero la realidad sigue desafiándonos más allá de nuestras convicciones y nos exige una posición sincera e individual. Uno de los debates más enconados de estos tiempos está provocado por el proyecto de ley trans. Se diría que hay que escribir cubriendo con matices lo que se piensa. Lejos de mí esa intención. Dejando a un lado mi ignorancia generacional, he tratado de ponerme al día escuchando con amplitud de mente, sin prejuzgar a personas que han vivido un dolor para mí desconocido, a la escritora Jan Morris, por ejemplo, que narró magníficamente el dolor que desde niña le provocaba ser una mujer atrapada en un cuerpo equivocado: “No cambié de sexo —decía en una de sus últimas entrevistas—, realmente absorbí uno en el otro. Hay un debate ahora mismo sobre esto, pero nunca fue blanco o negro. Es una suerte de instinto. Casi una cuestión de espíritu”. Hace dos días, un niño trans de 11 años en Pamplona fue agredido por un grupo de chavales que decidieron castigarle por su condición. Eso es lo que ha de importarnos. Escuchar nos conduce a entender que no es un capricho, ni desde luego una patología, aunque necesita de comprensión en el seno familiar y social. ¿Contempla eso la ley o deja solo al niño y su familia con el peso de la decisión? Eso es lo que me pregunto. No acabo de comprender por qué quienes están en contra de esta ley ofrecen razones tan extraordinarias e improbables, como que alguien se cambie de sexo para ir a una cárcel de mujeres, para entrar en sus baños y violarlas o para cubrir cuotas femeninas de los consejos directivos. ¿De verdad conocen la triste realidad de estos seres humanos destinados a la marginalidad? ¿Alguien cree que las mujeres vamos a ver borrada nuestra condición por integrar a personas históricamente excluidas?

Hay algo que ha dificultado la comprensión de este asunto y quiero decirlo: el lenguaje académico. Los derechos humanos se defienden con el lenguaje del pueblo, comprensible, directo. De qué sirve engolfarse en una jerga destinada a un público universitario. Hemos de hablar para cualquier criatura que se encuentre a disgusto con el sexo con el que nació. El discurso ha de ser comprensible también para su padre, su madre, su entorno, sea este cual sea. Cuanto más oscura y antipática sea la defensa de estos derechos civiles menos efectividad tendrá. Es un porcentaje pequeño de la población que precisa que protejamos su vulnerabilidad, que los acompañemos en un camino tortuoso. De eso se trata.

Elvira Lindo, *El País* (14/02/2021)



**Responda a las siguientes cuestiones:**

1. Identifique las ideas del texto, exponga de forma concisa su organización e indique razonadamente su estructura. (1.5 puntos)
2. Explique la intención comunicativa de la autora (0.5 puntos) y comente dos mecanismos de cohesión distintos que refuercen la coherencia textual (1 punto).
3. *¿Considera que la sociedad ha evolucionado positivamente en el reconocimiento de las libertades y los derechos de los ciudadanos?* Elabore un discurso argumentativo, entre 200 y 250 palabras, en respuesta a esta pregunta, eligiendo el tipo de estructura que considere adecuado. (2 puntos)

**TEXTO B**

—¿Se pierde? Pues, a ver, vuelva atrás, estábamos hablando de la escasez..., una época de escasez, «nadie dejaba a medio comer un pastel ni tiraba un juguete», ¿no era eso?

—Sí, eso fue importante, el racionamiento de los juguetes. Mi hermana y yo, antes de la guerra, teníamos muchos juguetes buenos, comprados en Madrid, que es de donde venía todo lo diferente. Luego nos los dejaron de comprar y hubo que empezar a amortizar los viejos. Amortizar es una palabra que se decía continuamente, puede que ya antes la hubiera oído, sin hacer caso de ella, formaba parte de la jerga jurídica de mi padre, que siempre me resultó demasiado abstracta. Pero hay un momento en que las palabras de los adultos, por abstractas que sean, empiezan a interferir en el propio campo y no hay manera de eludirlas: así pasó con amortizar, requisar, racionar, acaparar, camuflar y otros verbos semejantes que, de la noche a la mañana, andaban en boca de todo el mundo y era imposible ignorarlos, yo también los decía, aunque no entendiera del todo su significado; entendía lo fundamental, que tenían que ver con la necesidad y se oponían al placer. La palabra acaparar, por ejemplo, la siento siempre unida a la fábula de la cigarra y la hormiga. Una vez me mandaron hacer un ejercicio de redacción sobre este tema, predilecto de todos los maestros, y me vengué ilustrándolo con un dibujo donde la hormiga aparecía cabezuda y repelente y, en cambio, la cigarra vestida de puntitos de oro, como un hada. Me imaginaba a la hormiga acaparadora contando y recontando aquellos billetes de banco pequeños y sobados, que ni siquiera tintineaban como las monedas de oro, y se destinaban a la compra de artículos de primera necesidad. Se hablaba mucho de los artículos de primera necesidad, tenían primacía sobre cualquier otro, se oponían al lujo, a lo superfluo. Dar un paseo era ya algo superfluo, como no se amortizara; si hacíamos una excursión al campo, por ejemplo, se aprovechaba para que algún cliente de mi padre le proporcionara, a cambio de un montón de aquellos billetes sucios, lentejas, patatas o unos pollos tomateros; no nos dejaban entretenernos a coger grillos, había que volver en seguida. «Comemos dinero», decía mi padre con gesto preocupado, cuando estábamos sentados a la mesa; a mí esa frase me quitaba las ganas de comer: solo se pensaba en comer, en acaparar artículos de primera necesidad. Enseguida se supo que los juguetes no presentaban méritos suficientes para ser incluidos en este grupo y que, por consiguiente, si después de mucho sacar cuentas, nos compraban alguno, había que amortizarlo. Y esta ley de la amortización general alcanzó también al cuarto de atrás...

Carmen Martín Gaité, *El cuarto de atrás*

**Responda a las siguientes cuestiones:**

1. Identifique las ideas del texto, exponga de forma concisa su organización e indique razonadamente su estructura. (1.5 puntos)
2. Explique la intención comunicativa de la autora (0.5 puntos) y comente dos mecanismos de cohesión distintos que refuercen la coherencia textual (1 punto).
3. *¿Tiene conciencia la sociedad actual de lo que es esencial y de lo que es superfluo?* Elabore un discurso argumentativo, entre 200 y 250 palabras, en respuesta a esta pregunta, eligiendo el tipo de estructura que considere adecuado. (2 puntos)



**PRUEBA DE ACCESO Y ADMISIÓN A LA  
UNIVERSIDAD**

**ANDALUCÍA, CEUTA, MELILLA y CENTROS en MARRUECOS**

**CURSO 2020-2021**

**LENGUA CASTELLANA  
Y LITERATURA II**

**BLOQUE B (Cuestiones)**

**Puntuación máxima: 5 puntos**

En este bloque se plantean cuatro cuestiones con distintas opciones. En cada cuestión, debe escoger y contestar SOLAMENTE UNA de las opciones propuestas.

**4a. Elija UNA de las dos opciones propuestas:**

- Identifique y explique las relaciones sintácticas que se establecen entre las oraciones del fragmento siguiente: *Hay algo que ha dificultado la comprensión de este asunto y quiero decirlo: el lenguaje académico.* (1.5 puntos)
- Analice sintácticamente el siguiente fragmento: «*Comemos dinero*», decía mi padre con gesto preocupado, cuando estábamos sentados a la mesa. (1.5 puntos)

**4b. Elija UNA de las dos opciones propuestas:**

- Analice cómo están formadas las siguientes palabras, subrayadas en el texto A, indicando para cada una sus formantes, el procedimiento empleado y la clase de palabra a la que pertenece: *heterosexual*, *callejera*. (1 punto)
- Explique el sentido que tienen en el texto B las siguientes palabras subrayadas: *racionamiento*, *jerga*. (1 punto)

**5a. Elija UNA de las cuatro opciones propuestas:**

- Exponga brevemente el siguiente tema: *La poesía del grupo poético del 27: etapas, autores y obras representativas.* (1.5 puntos)
- Exponga brevemente el siguiente tema: *La novela desde 1939 hasta los años 70: tendencias, autores y obras representativas.* (1.5 puntos)
- Exponga brevemente el siguiente tema: *El teatro desde 1939 hasta nuestros días: tendencias, autores y obras representativas.* (1.5 puntos)
- Exponga brevemente el siguiente tema: *La novela desde 1975 hasta nuestros días: tendencias, autores y obras representativas.* (1.5 puntos)

**5b. Elija UNA de las cuatro opciones propuestas:**

- Comente brevemente dos posturas críticas que recoja Pío Baroja en la novela *El árbol de la ciencia*. (1 punto)
- Comente brevemente un tema esencial en la obra de Luis Cernuda y sitúelo en su trayectoria poética. (1 punto)
- Aclare en *Historia de una escalera*, de Antonio Buero Vallejo, el destino común de los personajes de la obra y ejemplifíquelo con dos de ellos. (1 punto)
- Explique la función de las digresiones en la novela de *El cuarto de atrás*, de Carmen Martín Gaité, y comente una de las utilizadas por la autora en la obra. (1 punto)